

XI PREMIO SARMIENTO DE PINTURA



Abril / 2018

El Ayuntamiento de La Seca (Valladolid) convoca el XI Premio Sarmiento de Pintura

El Premio Sarmiento de Pintura pretende ser la extensión del pincel al lienzo, del trabajo del viticultor, del pedregal a la uva, o del enólogo, del mosto al vino. **La Seca, cuna del verdejo**, lugar de reposo de la piel del terruño hecha pedregal y suelo embriagado del Duero, sumado a la sabiduría de hombres y mujeres, viticultores, que de generación en generación, durante siglos, han escuchado la tierra y han mirado al cielo, como el artista capta la imagen y el concepto para plasmarlo sumando destrezas y saberes. Celebraremos entonces la fusión del vino y el arte unidos en brindis en nuestra Fiesta del Verdejo.



Ayuntamiento de La Seca



Ayuntamiento de La Seca
Ayuntamientolaseca.com
info@ayuntamientolaseca.com
(+34) 983 816318 / 686 657035
facebook.com/CulturaLaSeca
faceboo.com/TurismoLaSeca

XI PREMIO SARMIENTO DE PINTURA

BASES:

- 1-** Podrán participar todos los artistas mayores de edad y residentes en el estado español.
- 2-** Los participantes podrán presentar un máximo de dos obras, con técnica libre, respetando los formatos establecidos: Superficie máxima 150X150 cm. Las obras deben ser inéditas y no haber sido publicadas ni premiadas en otros concursos. Las personas que deseen participar deberán enviar un dossier en el que se haga constar:
 - Ficha de la obra con su título.
 - Medidas, soporte y técnica empleada.
 - Nombre completo del autor, domicilio, teléfonos, correo electrónico, en su caso, fotocopia del D. N .I. o tarjeta de residencia.
 - Breve historial artístico y fotografía de la obra en formato digital.El envío de esta documentación se hará a la siguiente dirección:
Ayuntamiento de La Seca. Plaza España nº 1, 47491 La Seca, Valladolid, pudiéndose remitir por correo electrónico: info@ayuntamientolaseca.com
- 3-** El tema a tratar en las obras será el vino verdejo en toda su expresión: viñedos, uvas, vinos, vendimia, bodegas, etc...
- 4-** La comisión organizadora seleccionará entre los dossiers presentados las obras finalistas y se pedirá a los autores el traslado de las mismas, que en todo caso correrá por su cuenta en cuanto a los gastos de envío y de recuperación de las mismas.
Para la recuperación de las obras, una vez celebrada la exposición, éstas quedarán en depósito en el Ayuntamiento de La Seca, bajo custodia, y se establece un periodo de dos meses para su recogida, hasta el 23 de junio de 2018.
- 5-** Se establece un único premio de 1.000 euros y diploma. La obra premiada quedará en propiedad del Ayuntamiento de La Seca.
- 6-** Con las obras preseleccionadas se organizará una exposición en las salas del consistorio, que podrá ser visitada durante los días que se establezcan.
- 7-** El Ayuntamiento observará el mayor celo en el cuidado de las obras desde la entrega de las mismas en el propio consistorio, en su almacenaje y en el montaje y retirada de la exposición. No obstante, dispondrá de un seguro específico para la exposición.
- 8-** El plazo de inscripción y presentación de dossier finalizará el día 6 de abril a las 14:00 horas y el traslado de las obras seleccionadas deberá hacerse antes del 16 de abril.
- 9-** El jurado estará presidido por el alcalde de La Seca, con voz y voto, actuará como secretario un técnico municipal (con voz y sin voto) y otros cinco miembros, habiendo en total un 50% de miembros del jurado que serán artistas y/o técnicos en la materia. Su fallo tendrá carácter definitivo y se dará a conocer a través de los medios de comunicación y personalmente al ganador, realizándose la entrega de premios el día 22 de abril en el marco de la Fiesta del Verdejo en La Seca (Valladolid). El Ayuntamiento de La Seca se reserva el derecho de utilizar la imagen de la obra ganadora en todas las actividades relacionadas con el premio, con fines publicitarios, o de divulgación en catálogos, libros o cualesquiera otros medios.
- 10-** La participación en el Concurso conlleva la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones que pueda tomar la organización, de cara al mejor desarrollo del mismo.